

Guayaquil, 03 de Abril del 2011

Señores
ACCIONISTAS DE RESPIRALAB S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores,

Por disposición legal, me cumple presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente al año 2010, para lo cual señalo:

1. La empresa no opero en el año 2010.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la ley de compañías y el régimen tributario.
3. Para el siguiente año, esperó poner en marcha la empresa, basada en objetivos y presupuestos aprobados.

Es necesario señalar que los problemas internos que vive el país, no ayudaron a realizar transacciones de mayor peso, debido a la falta de garantías que presenta la política y la economía ecuatoriana.

Atentamente,



Lourdes Chica Gutiérrez
Gerente General
RESPIRALAB S.A.

